

TESTIMONIO

NOMBRE : MARTA LIDIA UGARTE ROMAN
 EDAD : 42 años
 NACIO : 29 DE JUNIO DE 1934
 PROFESION : PROFESORA Y MODISTA.
 FILIACION POLITICA : PARTIDO COMUNISTA
 FECHA EJECUCION: 9 de SEPTIEMBRE DE 1976
 DESAPARECIO : 9 de AGOSTO DE 1976
 LUGAR DONDE SE ENCONTRO : PLAYA LA BALLENA, LOS MOLLES

MARTA LIDIA UGARTE ROMAN, nacida el 29 de Junio de 1934, en Stgo. Hija de Enrique Ugarte G., profesión obrero y de Lidia Román A., dueña de casa. Es la tercera hermana de un total de cinco hermanos.

Desde muy corta edad empezó a darse cuenta de los problemas económicos existentes en su hogar. Siempre fué una hija excelente, querendona de sus padres y de sus hermanas además sentía un cariño intenso por sus sobrinas, (4) a las cuales ella les dedicó sus mejores horas.

Marta, hizo estudios primarios, después profesional y humanísticos y siempre se destacó en diversos ramos. Demostró una gran sensibilidad social, humana ante los problemas y sufrimientos de sus semejantes, además también se caracterizó por el gran cariño que sentía hacia los animales, ya que por dicho motivo recibió un diploma de la Sociedad Protectora de Animales. También se destacó en la organización de actos de tipo cultural, por ser una persona con ciertas inquietudes artísticas, como por ejemplo: La poesía, pintura, canto, con respecto a estas inquietudes no fué posible seguir las o terminirlas por razones económicas.

Marta, empezó a trabajar como aprendiz de costura para ayudar a hacer terminaciones, ya que en ese entonces mi padre se encontraba sin trabajo (1948) Marta, durante los años 1949 y 1950, con mucho esfuerzo, siguió estudios técnico-profesional, obteniendo el Título en Modas, que más tarde le servirían, para trabajar y a la vez para el sostén de la casa.

Más adelante, nuevamente con mucho esfuerzo, siguió estudios humanísticos, con los cuales después se desempeñó como empleada de oficina en una Repartición Pública (1955).

Después, trabajó algunos años en un Colegio Particular, desempeñándose como educadora de niños. En cierta medida ella se sintió realizada, ya que pudo aplicar sus conocimientos e inquietudes en los niños, (este trabajo siempre le fué mal remunerado).

Siempre tuvo gran preocupación por la salud de sus padres, por no encontrarse viviendo con ellos, por razones que se expusieron en su recurso de amparo. Para Marta fué muy doloroso, y un sufrimiento enorme, el saber el fallecimiento de su madre, no poder acompañarla en los momentos en que su madre más la necesitaba, ya que Marta, por razones que ya todos sabemos, no le era posible llegar al hogar de su madre.

Su madre murió con la esperanza de que su hija volviera a su hogar y se normalizará la situación de Marta y así de una vez por todas se terminara esta verdadera pesadilla la cual al final le provocó la muerte (21 - IV - 76). (Marta supo el fallecimiento de su madre por terceras personas ajenas a sus familiares).

Marta, a muy temprana edad maduró, por las razones anteriormente señaladas, ya que su niñez fue llena de privaciones y hasta muchas le tocó pasar hambre y una serie de necesidades que la hicieron ver la vida en otra forma, fué así como se dio cuenta de las injusticias sociales para la gente humilde, para ser más exacto hacia la clases más bajas o clases trabajadoras. Marta, en el aspecto político se entregó por entero al Partido Comunista, ya que era el único partido que pensaba representaba a la clase trabajadora con las cuales ella se identificaba.

Dentro de su formación política, ocupó diversos cargos: Dirigente femenino, también fué secretaria de la Cámara de Diputados, para ser más exacto de la Diputada Comunista Mirreya Baltra, y en el Gobierno de Allende ocupó el cargo de Jefa de la "JAP" Junta de Abastecimiento y Precios. Por los cargos que ella desempeñó y por su ideología política era buscada a través de todo el país y así fue como a los pocos días del Golpe de Estado, su foto fué dada a conocer por Televisión, radio y prensa, prácticamente tratándola como una vulgar delincuente sin respetar su condición de mujer.

Marta Lidia Ugarte Roman, actualmente ejecutada, en esos momentos con su salud quebrantada, ya que tuvo "TBC" pulmonar, más una afección a la columna dorsal y pocos días antes de ser detenida fué mordida por un perro que le provocó una inflamación en la pierna izquierda por la cual tuvo que recurrir a tratamiento médico. Durante el último período trabajó en costuras y tejidos, para su subsistencia.

Hilda Ugarte Román, hermana de la desaparecida describe esta pequeña biografía, como antecedente, para las diligencias que se estimen convenientes.

A continuación de esta biografía de Marta Ugarte Román, me es muy doloroso relatar el asesinato de mi hermana Marta.

Después de haber presentado una denuncia por rapto y secuestro en el Juzgado de San Miguel, cuyo Juez lo rechazó y se declaró incompetente en este caso, y lo manifestó al Abogado que nos asesoraba en estos trámites, en el caso especial de mi hermana, ante esta negativa se nos pidió cosas personales de ella, para ver si en realidad esta persona existía o sea mi hermana Marta, ya que el fondo dejaba entrever que mi hermana no existía. Fué a raíz de este hecho tan insólito que nos bajó cierta inquietud y a la vez nos dio una corazonada y decidimos ir a la morgue y solicitamos nos mostraran un cadáver de una joven que había aparecido asesinada en La Ligua y luego trasladada a la morgue.

Primeramente pasamos a hablar con el Asesor Jurídico de dicho establecimiento manifestándole a lo que íbamos

nosotras o sea mi hermana y yo; entonces nos solicitó una fotografía de mi hermana Marta y al verla mostró sorpresa, nos dijo que esperaríamos un momento mientras él hablaba con el Director del Instituto Médico Legal (Morgue), transcurrieron más o menos un lapso de 20 minutos, que fue la demora del Asesor y luego dirigiéndose nuevamente a nosotras nos manifestó que el Director quería conversar con nosotras. El Director nos preguntó que eramos nosotras de esta persona a la cual nosotros buscábamos, le contestamos que eramos las hermanas.

Dicho señor nos pidió alguna seña física, o sea si tenía alguna cicatriz o algo especial en su dentadura y a la vez aprovechó la ocasión de preguntarnos si mi hermana hacía otro tipo de actividades, para ser más exacto si asistía a reuniones clandestinas de carácter político u otras actividades, nosotras le contestamos que las únicas actividades que tenía mi hermana Marta eran las costuras y tejidos, fuera de esas ninguna más. Después de esta conversación nos manifestó que el cuerpo que había en la Morgue correspondía a la foto, y nos dijo si teníamos el valor suficiente para lo que íbamos a ver o de lo contrario no podíamos pasar.

Dió la orden para que prepararan el cadáver y nos hizo pasar a verlo. Para nosotras en realidad fue una impresión tremenda al ver un cadáver irreconocible, no podíamos creer que era nuestra hermana Marta, se distinguía en su mano izquierda el dedo meñique recogido, defecto que tenía prácticamente de nacimiento ya que nunca le fue posible estirar dicho dedo, también nos percatamos de la mordedura del perro en la pierna izquierda, otras que podían identificarlas eran ciertas cicatrices en el cuerpo, pero fue imposible hacerlo ya que el estado del cadáver no permitía hacerlo.

Lo que observamos con mi hermana fue que Marta tenía su rostro morado y también pudimos ver que el lado izquierdo de su cuerpo estaba amarrado, en la parte de la ingle mostraba sus carnes desgarradas; el cuello, prácticamente lo tenía cercenado, sus hojas hecho bolsas, la dentadura quisimos reconocerlos ya que tenía algunos arreglos.

El Director nos dijo que la única persona que podía identificar en forma determinante la identidad de esta persona o sea mi hermana Marta, era el Dentista.

Al día siguiente fuimos donde el Dentista, pedimos hablar en privado con él y le explicamos lo que nos sucedía con nuestra hermana Marta, y le solicitamos que profesionalmente fuera hacer el peritaje, ya que Marta, se había hecho algunos arreglos dentales con él y era su paciente, nos manifestó que no tenía inconveniente alguno y quedamos de juntarnos en el Instituto Médico Legal, un día Lunes a las 11 horas.

Fue así como después de un completo examen dental y tras comparar radiografías y antecedentes que él mantenía en su consulta, aseguró que lamentablemente el cadáver correspondía a mi hermana Marta Lidia Ugarte Román. Incluso nos dijo que le reconocía sus rasgos faciales, para nosotras fue un duro golpe y no nos podíamos convencer que fuera nuestra hermana, que después de ser detenida y desaparecida haya apa-

recido asesinada en una playa llamada Los Moles, que Marta envida ni siquiera conoció (distante de Santiago 200 kms.).

La Prensa, Radio y Televisión, hacían aparecer dicho crimen, como crimen pasional o asesinato de drogadictos, después de identificado el cadáver, los medios de comunicación no volvieron hablar más del caso.

Posteriormente fué nombrado un Ministro en Visita, fuimos citadas a declarar al 2º Juzgado del Crimen y también nos citaron de Investigaciones, también fuimos a declarar al Juzgado de la Ligua, ante el Ministro en Visita Sr. Mera, el Ministro nos preguntó las amistades que tenía Marta y también si mantenía dinero en alguna financiera o bienes, después de tres horas de estar con el Ministro, nos manifestó no haber adelantado nada, ya que no se había aportado nada nuevo.

Hasta el momento o a ocho años del asesinato de nuestra hermana aún no se cierra el proceso y nos informa que siguen las investigaciones.

TESTIMONIO

NOMBRE : CATALINA ESTER GALLARDO MORENO
 CEDULA IDENTIDAD : 6.977.988 STGO
 ESTADO CIVIL : CASADA
 FECHA DE NACIMIENTO : 3 DE DICIEMBRE DE 1945
 EDAD : 29 AÑOS
 DOMICILIO : HERRERA Nº 61 STGO
 PROFESION U OFICIO : SECRETARIA
 FILIACION POLITICA : MOVIMIENTO DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIO
 FECHA DE DETENCION : 18 DE NOVIEMBRE DE 1975
 FECHA DE EJECUCION : 19 DE NOVIEMBRE DE 1975

TESTIMONIO:

CATALINA ESTER GALLARDO MORENO, nació el 3 de Diciembre de 1945 en Stgo., hija de una numerosa familia, estaba muy unida a ella.

Realizó sus estudios primarios y secundarios en Santiago. Posteriormente curso estudios de secretariado, desempeñándose luego como secretaria taquidactilografada en la Empresa Brever (Estudios de Abogados). Paralelamente a su trabajo, Catalina se desempeñó como catequista de la Acción Católica.

En 1969 ingresa como Secretaria a Mampower Internacional. Pero Catalina Ester, continúa unida a las Organizaciones Cristianas, perteneciendo luego a las Juventudes Obreras Cristianas.

Se casó en Septiembre de 1973 con Rolando Rodriguez, empleado de Correos, tuvieron un hijo, que nació el 23 de Abril de 1975. Posteriormente en Noviembre del mismo año, Catalina fué detenida junto con sus familiares, cuando aún amamantaba a su pequeño hijo Alberto, de tan sólo seis meses de edad.

Su esposo Rolando Rodriguez Cordero, fue asesinado en Octubre de 1976, por efectivos de Carabineros en la Avda. Macul, la versión oficial afirma que puso "Resistencia al arresto".

"Muertes de Alberto Gallardo Pacheco, Roberto Gallardo Moreno, Catalina Gallardo Moreno, Monica Pacheco Sanchez y Luis Andres Gangas Torres".

HECHOS:

El 18 de Noviembre de 1975, aproximadamente a las 10 horas de la noche fueron detenidos: Catalina Ester Gallardo Moreno, su pequeño hijo Alberto Rodriguez Gallardo de seis meses de edad, Mónica del Carmen Pacheco Sanchez (Se encontraba embarazada de tres meses) esposa de Roberto Gallardo Moreno y Carmen Gloria Gallardo Moreno en cuyo domicilio se efectuó el arresto.

En la detención participaron alrededor de seis personas de civil, armados de metralletas. No se identificaron, ni exhibieron orden de detención en contra de los afectados.

Fueron subidos a una patrullera de Investigaciones y trasladados al cuartel de Investigaciones ubicado en General Mackena.

También habían sido detenidos ese mismo día, el padre de Catalina, don Alberto Recaredo Gallardo Pacheco, su madre Ofelia Moreno Aguirre, sus hermanos Roberto Gallardo Moreno, Guillermo Gallardo Moreno y la hija de éste Viviana Gallardo Magallanes de nueve años de edad.

Estando ya en el Cuartel, los separaron, a Catalina se la llevaron para interrogarla, don Alberto Gallardo y su nuera Mónica Pacheco los llevaron aparte, el resto de la familia junto con el resto de la familia junto con el pequeño Alberto y la niña Viviana fueron trasladados de pieza, permaneciendo toda la noche en el Cuartel.

Fueron interrogados personalmente por el Director de Investigaciones, el señor Baeza Michelsen.

A las 8,45 del día miércoles 19 de Noviembre, quedaron en libertad Carmen Gloria Gallardo Moreno, la señora Ofelia Moreno, Guillermo Gallardo Moreno, su hija Viviana y el pequeño Alberto de seis meses, hijo de Catalina.

La familia fué informada por el personal del Servicio de Investigaciones que Roberto Gallardo Moreno, había sido muerto en un enfrentamiento ocurrido el Lunes 17 de Noviembre en la noche, en la Escuela Nº 51. También se les dijo que quedaban detenidos Catalina Ester Gallardo Moreno, don Alberto Gallardo Pacheco y Mónica Pacheco Sanchez, quienes serían puestos a disposición de la DINA, porque ellos sabrían que hacer con los detenidos.

INFORME OFICIAL DE LA DINA

El 19 de Noviembre de 1975, la Dirección de Informaciones del Gobierno, dio a conocer que se produjo un violento enfrentamiento a balas entre efectivos de la DINA e Investigaciones y "6 extremistas que resultaron muertos en la Rinconada de Maipú". En una de sus partes, la información dice; "Complementada la investigación, se ha podido arribar a las siguientes conclusiones: Los extremistas muertos son: Mónica del Carmen Pacheco Sanchez, alias Miriam, perteneciente al MIR, 26 años de edad, profesora de Educación Básica en la Escuela Nº 57 de Quilicura, casada con Roberto Gallardo Moreno, alias Juan, también del Mir, quién resultó muerto en el tiroteo registrado en la Nº 51, el Lunes pasado. Catalina Ester Gallardo Moreno, perteneciente igualmente al MIR, 30 años de edad, hermana de Roberto Gallardo Moreno, Manuel Lautaro Reyes Garrido, perteneciente al MIR, Alberto Gallardo Pacheco perteneciente al proscrito Partido Comunista, Luis Andres Gangas Torres, alias Jaime o Lucho Cárcamo, perteneciente al MIR y Pedro Blas Cortes Jeldres, perteneciente al Partido Comunista, alias Marfos".

Este fue el informe oficial dado por la DINA, a través del Canal Nacional de Televisión (60 Minutos), donde se informaba y se mostraba al mismo tiempo, los Cerros donde se encaramaron los "extremistas", mostraban además un pedazo

de terreno quemado con las granadas que lanzaron los extremistas y los proyectiles que el locutor "recogio".

El día Jueves 20 de Noviembre, apareció la noticia, en la primera página de todos los periódicos de Santiago.

Sin embargo, los hechos fueron totalmente diferentes según lo explica el Recurso de Amparo, presentado en la Corte de Apelaciones de Santiago, en favor de tres de estas víctimas, por un familiar cercano. Este Recurso se interpuso en favor de Alberto Recaredo Gallardo Pacheco, de su hija Catalina Ester Gallardo y de su nuera Mónica del Carmen Pacheco.

Las circunstancias de las detenciones y posteriores muertes de los integrantes de la familia Gallardo Moreno, descritas anteriormente, deja entrever que todas las muertes fueron por torturas, a la que son sometidas las personas detenidas en manos de efectivos de seguridad. Las falsas informaciones oficiales de hechos y circunstancias de estas detenciones, u muertes por supuestos enfrentamientos.

No son más que una farsa que se presenta ante la opinión pública ya que los hechos han ocurrido en forma diferente.

Estas personas fueron sacadas de sus casas y hay testigos que han declarado como ocurrieron realmente los hechos.

Estas personas que fueron asesinadas por Servicios de Seguridad, antes fueron torturadas, interrogadas para luego llevarlas a ese lugar y darles ese carácter de "Supuesto Enfrentamiento".

" AYER , HOY Y SIEMPRE JUNTOS EN LA LUCHA COMPAÑEROS "

TESTIMONIO

NOMBRE : MONICA DEL CARMEN PACHECO SANCHEZ
ESTADO CIVIL : CASADA
CEDULA IDENTIDAD : Nº 6297710 Santiago
PROFESION : PROFESORA DE EDUCACION BASICA
FILIACION POLITICA :
FECHA DE EJECUCION: 19 DE NOVIEMBRE DE 1975

Testimonio de su cuñada: Isabel Gallardo Moreno, estudiante:
Mónica Pacheco esposa de Roberto Gallardo Moreno,
se encontraba embarazada de tres meses.

Su detención fue practicada por 6 ó más personas todos hombres, todos vestidos de civil y armados de metralletas, no se identificaron ni mostraron orden de detención, fue subida a una patrullera de investigaciones, auto marca Chevy color negro y el disco de ese servicio que llevaba en la puerta. Fue trasladada al cuartel General Mackenna.

Allí habían detenidos otras personas: Alberto Gallardo Pacheco 65 años de edad, Ofelia Moreno Aguirre 50 años de edad, Guillermo Gallardo Moreno 32 años y Viviana Gallardo Magallanes de 9 años de edad, Catalina Gallardo Moreno, Isabel Gallardo Moreno y el hijo de Catalina de 6 meses de edad.

Todo esto ocurrió el 18 de Noviembre de 1975 a las 10 de la noche un día Martes. Todas estas personas familiares mios habían sido detenidos antes que nosotros y sacadas de su domicilio de calle Herrera Nº 461, siendo su casa allanada.

Estabamos en el cuartel, separaron la familia menos a mi padre que era uno de los detenidos y mi cuñada.

Se nos interrogó a todos. Llamaron a mi cuñada Mónica Pacheco, pasaron algunos segundos cuando empezamos a sentir los gritos y llantos de mi cuñada y mi hermana; se veía mucho movimiento de los efectivos de investigaciones. Nos cerraron la pieza y se nos prohibió salir al baño.

Terminaron los interrogatorios y nos cambiaron de pieza, entonces volví a ver a Mónica Pacheco de pie en el pasillo vuelta hacia la pared y en muy mal estado.

El día Miercoles 19 a las 8,45 de la mañana quedamos en libertad la declarante, mi madre, mi hermano Guillermo, su hija Viviana y mi sobrino de seis meses de edad quien no tuvo alimentación durante toda la noche.

Antes de salir en libertad se nos informó, por el personal del Servicio de Investigaciones, que mi hermano Roberto había sido muerto en un enfrentamiento ocurrido el Lunes 17 de Noviembre en la noche y que las personas quedaban detenidas, es decir, mi madre, mi hermana y mi cuñada Mónica y que serían puestas a disposición de la Dina porque sabían que hacer con ellos.

El Miércoles 19 estábamos viendo Tele, las Noticias 60 Minutos cuando empezaron a leer un comunicado Oficial de la Dirección de Informaciones de Gobierno y escuchamos los nombres de mi padre, hermana y cuñada como muertos en enfrentamientos ocurridos ese medio día en los Cerros de la Rinconada de Maipú y también señalaron a mi hermano que le había ocurrido lo mismo, la noche del Lunes 17 en la Escuela Nº 5L Bio-Bio.

A raíz de todas las noticias, llegaron los padres de Mónica Pacheco consternados con lo que se decía en los periódicos donde informaba de los extremistas muertos. Fui al Instituto Médico Legal con mi esposo y allí nos dijeron que efectivamente se encontraban sus cuerpos.

El cuerpo de mi cuñada Mónica no me dejaron verlo.

Hemos seguido preguntando que es lo que ocurrió con mis familiares y hemos logrado saber que ellos fueron interrogados por Baeza Mchelson Director General de Investigaciones.

En Vicaria no se hizo diligencias mientras no tenían la certeza de lo ocurrido.

El 11 de Diciembre fue entregado su cuerpo y del resto de la familia, en el Instituto Médico Legal.

Su padre inválida recibió este golpe tan doloroso de saber lo ocurrido con su hija mayor de 8 hermanos .

Mónica era una joven muy dulce y amorosa. La pareja se conoció en la Juventud Obrera Católica y a posterior se casaron.

ANTES DEL 82

Griselda .

Marta, yo pude llorar durante largo rato.
Lumi quisiera tener más fuerza, debiste dejarme tus dientes pararomper mi propio saco.
Arcadia, necesitamos tanto, tanto, que necesitamos un mar para lavar tanto dolor en su grandeza.
Necesito contar de ti, de todas.
Necesito limpiar mi letra de autocensura, pecaminosa de callar, oscura de no escribir verdades.
Arcadia, Lumi, Marta, que lo sepan ellas, quiero correr, saltar, gritar, ser la expresión primitiva que busca la verdadera identidad de todos, pues callar sólo, sirve para ser complice, y no se puede desenterrar uno sólo de los cuerpos dejados caer al abismo cordillerano, a los hornos y al mar.

Juan Humberto HERNANDEZ ZASPE



El 3 de abril de 1976 Luis MUÑOZ VELASQUEZ, ex □ Secretario del Seccional San Bernardo del PS y candidato a Regidor, Juan Humberto HERNANDEZ ZASPE, ex Presidente de la Federación de Estudiantes Industriales y Técnicos (FEITECH) y Manuel Jesús TAMAYO MARTINEZ, sociólogo, dirigente socialista, quién trabajaba estrechamente con los miembros del Comité Central de su partido, teniendo el rol de "enlace" entre Carlos Lorca, Ricardo Lagos, también desaparecidos, y otra fracción socialista,

fueron detenidos junto a otros chilenos en la vía pública, en Mendoza.

Los tres eran amigos y habían llegado a la Argentina en el transcurso del año 1974, abandonando Chile donde estaban perseguidos por razones políticas. Trabajaban juntos en la "empresa Modernflood" de Mendoza y estaban a cargo de reorganizar una Coordinadora Socialista participando en actividades de la denominada Comisión de Consenso del PS.

Según informaron varios testigos presenciales, en el operativo militar participaron fuerzas conjuntas de la Policía Federal argentina y agentes de la DINA.

Hay testimonios de que los tres detenidos fueron trasladados por tierra desde Mendoza hasta Villa Grimaldi, a fines del mes de abril de 1976.

La Comisión estima que los tres detenidos socialistas desaparecieron estando en poder de sus aprehensores, agentes de la DINA, en Chile, en violación de sus derechos humanos.

(Informe Rettig)

Actualidad:

TERCERA- 3 Abril 2000

Anuncian querrela 81 contra Pinochet por socialistas desaparecidos. Así se indicó durante un acto conmemorativo efectuado este domingo en el actual Parque por la Paz (ex Villa Grimaldi) en recuerdo de Luis Muñoz Velásquez, Manuel Tamayo Martínez y Juan Hernández Zarpe, quienes fueron víctimas de la citada operación. Estos tres dirigentes fueron secuestrados en Mendoza, Argentina, por personal de la Dina en abril de 1976 para luego ser trasladados a Villa Grimaldi y con posterioridad a Colonia Dignidad desde donde se pierde su rastro.

DERECHOS CHILE - 5 de mayo, 2000

NUEVA QUERELLA CONTRA PINOCHET

Los hermanos de tres jóvenes socialistas desaparecidos en el marco de la denominada "Operación Cóndor" presentarán hoy, 5 de mayo, la querrela número 96 contra Augusto Pinochet. El libelo acusatorio, patrocinado por el abogado Nelson Caucoto, está dirigida también contra el general (r) Manuel Contreras y todos los que resulten responsables de la desaparición de Juan Hernández Zazpe (23 años), de Luis Muñoz Velásquez (28) y de Manuel Tamayo Martínez (24), detenidos el 3 de abril de 1976 en Mendoza, Argentina, por agentes de la DINA y trasladados posteriormente al centro de torturas de Villa Grimaldi, donde fueron vistos por última vez

Estas paginas han sido preparadas y son mantenidas por: Proyecto Internacional de Derechos Humanos - hhr_project@hotmail.com - © Proyecto Internacional de Derechos Humanos - 2000 - Este sitio fue puesto al día el 30/03/03